

Humanidad LIBRE

BOLETIN SUBVERSIVO Y DE DIFUSION DE LAS IDEAS ANARQUISTAS DE GALICIA

EDITA: humanidadlibre@terra.com Grupo Anarquista Humanidad Libre de la F.A.I PERIODICO GRATUITO

1º Quincena DICIEMBRE 2013 Eldonas: grupo anarkiisto libera homaro NUMERO 45

LA ANARQUIA NO ES UN DELITO



ES UNA PROPUESTA DE LUCHA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

¿ CON LA LIBERTAD Y SIN POLÍTICOS ?
¡¡ desaparecerían los pestilentes escombros sociales ¡!

Sin dios habría más orden respetuoso.
Sin hambre habría más inteligencia para la cultura. Sin líderes tendríamos más seguridad en la aplicación de los derechos humanos. Sin el reparto de hostias habría menos iglesias sin que las sacasen de un copón de oro. Sin dinero tendríamos más segura la cartera y la dignidad personal. Sin políticos dedicaríamos más tiempo a disfrutar los valores sociales de la vida. Sin cárceles tendríamos más justicia, liberados de carceleros. Sin leyes de Estado viviríamos menos preocupados por sus imposiciones con fines lucrativos. Con libertar tendríamos tiempo para realizar proyectos de futuro; podríamos diseñar a imagen y semejanza infinitas ideas con estilo propio; realizaríamos cuantos sueños germinasen por el pensamiento. Sin la mentira, la imaginación ocuparía su auténtico espacio de tranquilidad en la conducta, por atea que debe ser, sin intermediarios celestes. Sin protesta seríamos para la Naturaleza parásitos; señalando, como ejemplo, que se nos entretiene socialmente por la influencia de depredadores. Dedicaríamos gran parte de nuestro tiempo a proteger las mejores formas de vivir en paz; junto a ¡todas las disciplinas creativas del Arte! El dogma nos tiene acostumbrados a resolver desde los ignaros dioses el presente sin promesa para futuras generaciones; decretan brutalmente las decisiones que no les afecta a ellos; aprueban o condenan a capricho las circunstancias; ordenan o prohíben sin consenso popular; el derecho lo aplican o lo condenan para mantenerse en el poder. La moral y la justicia dependen de los credos políticos que gobiernan, porque lo mandan o lo prescriben. Sin ejércitos armados dejaría de existir el rumor temerario, el miedo a ser uno mismo. Sin santos colgados de los cuellos de las personas, las miserias sociales disminuirían considerablemente.
Si fuese libre y gratuita la enseñanza, desaparecería la ignorancia, se anularían los prejuicios. Si se rebela el pueblo, el poder quedaría obligado a obedecer ante la justicia que pide pan para alimentarse, casa para vivir, trabajo para evolucionar disfrutando el progreso. Si utilizasen de otra forma más coordinada con la inteligencia en la sabiduría que podamos exponer; el asunto tan desorbitado de la televisión, radio y prensa: Es seguro que tendríamos un beneficio cultural insoslayable. Y sin embargo seguimos adelante por los caminos trazados de políticas de Estado.
¡Impresionante el asombro! Si no fabricasen armas, las guerras serían sólo palabras.



Si la droga alcohol no fuese elaborada en laboratorios del capitalismo, otro gallo cantaría. Si los vicios –todos ellos- los controlase la libertad, impediría que naciesen millonarios como hongos abandonados en la trastienda de los indeseables ejecutivos del despilfarro. Pues no siendo políticos los libertarios, debemos combatir a todos los políticos, ‘con armas que resuelvan la circunstancia, sin lugar a dudas’. Aunque tendremos que hacer “sin armas” lo que proceda, que no es poco: Aunque la dialéctica libertaria ya es un arma poderosa para frenar a cuantos viven sin pudor y van armados hasta las orejas. Pero claro, nuestra Revolución Social carece de decisiones: Tal vez el juego de cualquier milagro, porque pensemos –incluso nosotros- que se produzca del absurdo maná místico.
El Anarcosindicalismo es un sindicalismo antipolítico: No sería prudente el juego de cualquier participación ejecutiva, desde el concepto dirigente que utilizan en las políticas de Estado. Seamos precavidos, antes de tomar decisiones que son políticamente iguales a las de cualquier partido, de gobiernos de Estado; o de toma de decisiones conjuntas con todos ellos: Perderíamos nuestra identidad; aunque se crea que hay circunstancias con obligaciones responsables de esa índole, estatuida en el Anarcosindicalismo, altamente compleja en sus



aciertos o dudas.
Hay aspectos de la política que no debemos olvidar: el socialismo y el comunismo, ambos de Estado, no son revolucionarios.
Lo que nos permite ser firmes en la aplicación de nuestras alternativas.
Fue Sebastián Faure que comentó en sus conceptos analizados con gran talento, lo siguiente: "En verdad, sólo son revolucionarios verdaderos, positivos, los anarquistas, puesto que únicamente ellos no se proponen modificar más o menos profundamente el estado de cosas actual, y, sobre todo, el Estado y la Propiedad, sino que están resueltos a suprimir totalmente el Estado y abolir definitivamente el derecho de Propiedad". Verdades a las que desde nuestro actual momento, deja la evidencia de que algo no lo estamos haciendo bien en el siglo XXI. (Siendo Sebastián Faure allá por el 1858 –Hoy 154 años más tarde 'dijo'-: ¡Con lo necesaria que es la Revolución Social, para poder vivir alejados de las fieras del Estado gobernante!). ¡Casi na! Y el Movimiento Libertario en el 2012 está en pañales… Claro que, está por deshacer todo lo que hace mal la burguesa condición a la que estamos sometidos. Sirva de comentario justificativo que venimos agotados, destrozados de unas cuantas décadas, sirviendo de obstáculo para 'esta generación que está obligada a defenderse así, porque las aves de rapiña obligan'. Sirva igualmente la siguiente nota, como cita literal del humano y brillante filósofo Sebastián Faure, en su Obra "LOS ANARQUISTAS: ¡QUIENES SOMOS! ¡NUESTRA REVOLUCION!" (Colección de escritos subversivos –pág. 14).
Cuando, por una parte, el atolladero político, la incoherencia económica y los abusos escandalosos de las clases dirigentes hayan llegado al colmo de la indignación popular; cuando por otra parte, la educación de los trabajadores haya llevado su comprensión al punto en que se harán conscientes de la incapacidad de la clase burguesa y de la capacidad de la clase obrera; cuando el proletariado haya reformado su organización, multiplicando y fortificado sus agrupaciones de combate; cuando, en fin, se haya preparado para la acción por una serie de luchas; manifestaciones de toda naturaleza que alcancen, en ciertos casos, hasta las mayores movilizaciones; entonces bastará la gota de agua que hace desbordar la copa para que la Revolución estalle.
Es pues, preciso entender la verdadera enseñanza de los que al enseñar los caminos de la Cultura, pase todo por ese hermoso camino, que tantos otros anduvieron, aunque el capitalismo dominó todas las circunstancias, al no haber logrado acabar con los depredadores que merodean siempre en todas lasa luchas sociales. ¡Seamos conscientes del papel que desempeñan, muy especialmente cuando sale a pasear la Utopía Libertaria!
Fue todo un reto saber adivinar, sin que fuésemos dotados excesivamente de toda razón humana. No obstante los retos siguen siendo alud improvisador de todas las circunstancias implicadas en los atropellos de las leyes de Estado. Al enemigo nunca hay que considerarlo como pensamos contra él, puesto que, bastaría con despreciar su pasión por el poder, su defensa por la Acción Directa, los auténticos escarnios que no deben materializarse nunca, y cómo no, dar pasos firmes, nunca retrocediendo.

¡EL ANARQUISMO ES INEVITABLE!
¡LA REVOLUCION SOCIAL NECESARIA!

DE LOS ENCANTAMIENTOS DE LA ESPECIE

Especie Humana, pero como subdividida en variedades divergentes unas, otras convergentes; porque la sociedad está en manos de los actores de la usura provechosa. Tiene la especie que solventar problemas, de los cuales depende el modo de vivir con futuro; ya que el presente sufre las desagradables escenas, desde donde se puede asegurar que estamos gobernados por costumbres instaladas en mentes enfermas, que no únicamente en lo físico, también psíquicas que deberían pasar por atenciones psiquiátricas con cierta urgencia. Nos referimos a que se nos impone el cumplimiento de una conducta extremadamente rígida, cuando nuestros gobernantes en tanto que guía orientativa, solo saben decretar el cumplimiento de leyes que más bien desorientan en el camino de la verdad común aconsejable; que sería poder disfrutar circunstancias en el apoyo mutuo y solidario; con la total libertad, que no debe ser entregada a los ciudadanos como si fuese un cheque al condicionado portador con exigencia total, para que cada uno lo cumplimente, obligado en aceptar al régimen que lo impone.

Y como no somos políticos, no debemos hacer, siendo lo mismo que crear política sumisa, favores al Estado, o Religión alguna: ¡Porque –quede claro-, somos libertarios para la conquista de la sociedad Anarquista! Pensemos en esto los que vamos por esos caminos inequívocos: Siempre discutiendo que son injustos los sistemas que no están preparados para la sociedad anarquista, porque es tanto igual que seguir la voz del amo: Y porque no puede ser acertado que oigamos al señor que tiene el poder en sus manos, a sabiendas de que hay un objetivo que diverge según los intereses de uno, "criterio burgués", que suele tener dioses, amos, jefes, mandos militares, fanatismo por obediencia; de otro, "el criterio libertario", para la sociedad sin jerarquías, sin impositores, sin dioses, sin dogmas y sin limitaciones, por ser principios irracionales.

Convendría entender bien, sin dudar, que la política y los libertarios, bajo ningún pretexto deberían entenderse: moralmente debe haber un reconocimiento de lo que cada uno es o pueda ser, pero cada cual con sus formas, no obstante, sin que nosotros los libertarios decidamos crear leyes, para ir a sus casas a que nos paguen con el precio de sufrir las miserias conocidas; porque los burgueses, que son siempre políticos, asaltan nuestras casas con toda clase de formas muy metódicas; las mismas que les permite vivir sobrados de todo, mientras mantienen el poder; esa cosa que siempre solemos criticar, con lenguaje diferente y nuevo, que suele tener importancia, porque lo suavizamos diciendo: ¡Los puse bien, me quedé descansado al espetarle buen sermón, 'cuanto tenía seleccionado en mi silencio'! Este es otro gesto que forma parte del juego al que nos someten constantemente sus señorías. El evangelio de los políticos es el gran rodeo, como lenguaje inventado para encontrar la debilidad de los que no piensan igual; de donde sacan la mayor fortuna, para mantenerse en el poder. Es decir, sabemos que nos engañan, entendemos como nadie que están equivocados; pero el juego que mueve decisiones es el que domina para ganar la partida. ¿Cuándo los libertarios vamos a salir de este modelo de sociedad?

¡Podemos cambiarla de inmediato, si somos capaces de aparcar lo de repetirnos! (la 'repetición' siempre enseña a refugiarse en la inseguridad). Desde dónde podríamos decir que somos algo más que unos cuatrisílabos de bla-bla-bla-bla, sin más horizonte que unas teorías revolucionarias, pero que no van más allá del sinuoso ir y venir, cargados de resignación, con historias que creemos, aunque nos pasan factura siempre inaceptable, desde el momento en que vivimos con fijas e inestables reflexiones ideológicas.

¡Podemos caminar de otras muchas formas, compañeros de la idea. Pero no conseguimos exigir avanzar hacia donde pretendemos ir, con el firme propósito de llegar!

Aunque damos relieve importante a que, aun teniendo largos caminos que andar, hay no obstante, atajos obligados, si del concepto revolucionario, no queda relegado a escombros, por limpiar; las diferencias entre la praxis y todas las teorías juntas. Nosotros libertarios, sin duda alguna, pretendemos luchar por la sociedad que entendemos será liberada de depredadores, pues no podemos estar sometidos a decisiones del vulgo político, atrapados por las rutinas de la burguesía; ese imperio que se hizo del poder, como uno de los logros más sorprendentes, aunque se les olvidara, muy a sabiendas, incluir como fundamento de base inseparable del ser humano, la libertad; con la que poder vivir sin la esclavitud de los preceptos burgueses.

Saquemos las rebeldías, aunque se tenga que discutir quienes son los que tienen más necesidad de libertad, si los intelectuales o los obreros.

¡Cuidado con estos dardos, dirigidos a los aparentemente vencidos! Puesto que son el verdadero obstáculo para todos los que imponen las miserias sociales; es decir, la burguesía. Hay obreros

intelectuales, como no se puede eludir que hay intelectuales obreros.

Pero no será una batalla perdida a favor de unos o de los otros. La inteligencia no está reñida con la cultura, aunque el coeficiente de cada cual, quede desnivelado en muchos, mientras que en otros corren el riesgo de arremeter contra todo conocimiento, por muy diplomados que estén, no al tiempo que lo acredite una ley; de tantas como hay para decretar la suerte de los que sólo saben utilizar la fuerza muscular de obreros, que nada tiene que ver con la capacidad intelectual, aunque tengamos que garantizar que los unos y los otros no están para lanzar cohetes al aire para alegrías inventadas 'no se sabe para qué'. Lo cierto es que el maestro, que lo es de verdad, sabe sacar la sabiduría a favor de la circunstancia más exigente. El asunto de saber, no es el esfuerzo del trabajo, sólo es conocimiento de causas con naturaleza transparentes, ya conquistadas, o por conquistar: Porque el mercado de trabajo, cuando eres titulado, queda claro que las puertas para ser admitido se abren, presentando éxitos en el umbral principal de toda gestión; pero no sucede lo mismo, cuando únicamente se sabe hablar al solicitar trabajo: ¡Pues todo se vuelve necesidad! De estas observaciones podemos deducir que el reconocimiento al pobre, del que no es no es rico, porque sólo sabe trabajar sudando tinta roja; ese que al solicitar trabajo ofrece la duda en sus formas, es claro que, por no ser intelectual, puede entrar al compromiso del trabajo, porque es todo músculo para hacer cuanto se le ordene que debe cumplir para sobrevivir. Y claro, ya se le aprueba nivel de sabiduría rentable por ser de otra condición dudosa en cultura. Pero el intelectual ocupa una responsabilidad diferente, en tanto que agraciado por el conocimiento adquirido "mientras otros trabajan en lo que sea desde edades parvularias", se les concede (siempre llevan nudo de corbata al cuello), y alardean sus valores teóricos, porque son importantes, para favorecer cambiar suertes; bien clasificadas, aunque en la mayoría de situaciones, sólo sirven para mandar; porque para eso están las carreras universitarias, ¡para superar las miserias de la ignorancia. Sin menospreciar el nivel de conocimiento, aunque en todos los casos, en que la participación de los dioses de la política o religiones, dieron resultados para odiar, tener que ser asesorados por esos poderosos engreídos sabihondos tan deformadores de conceptos con sentido común. Por eso la clase política, a los libertarios no nos favorecen en la suerte de pensar como lo venimos defendiendo.

Forma parte de lujosos pensamientos, conseguir que podamos vivir liberados de la ignorancia; también alejados de las políticas dominantes, para que unos estén sometidos a las miserables condiciones, que otros aplauden desde el poder, con privilegios sociales envidiables para la clase explotada, que siempre merecen otra mejor suerte.

Los libertarios no tenemos el mismo lenguaje que los políticos. Son costumbres en la conducta libertaria, que nada tiene que ver con lo que piensa un burgués, o un uniformado militar, o un diputado; o un religioso, que todo lo centra en que dios es sabio; rezando únicamente para obedecer al misterioso invento que la iglesia firmó para seguir la sombra de un espejismo, con la forma que más se ajuste a cada feligrés ignorante, puesto que un día alguien le fijó en la mente la idea de lo que nunca será capaz de conocer. ¡Qué enseñanzas percibimos! ¿Y, en definitiva se trata de quién? ¡Qué juegos malabares aplica a los ciudadanos que sueñan constantemente, debido a que sus sueños quedan fijos en la mente sin vida posible! ¡Qué trucaje modelan todos los mandarines religiosos para amar, que nunca supieron para qué! ¡Vaya, Vaya, con las culturas que nacen para herir la moral y la conciencia de quienes tienen el derecho a vivir alejados de los estilos de vida de los gaicanos, asidos a las virtudes del poder! ¿Cómo entender estos críticos ambientes sociales, desde los cuales sólo aprendemos a entrar a las conductas rechazables y repelentes, sin posible horizonte de futuro? Los libertarios, al salir de casa, dejamos allí, todo ese manantial de ideas que tanto agobian, por muy nuestros que sean: Hogar, ¡querido mundo personal! al que debemos prestar mayor atención, aunque menos en las dificultades o inconvenientes, por esas rutinas que se registran cada día; sino a lo que en realidad nos crea rebeldes deseos, porque deseamos salir de casa a luchar a favor de esa realidad, que siempre es preocupante y que no hemos sabido llegar a su disfrute: Ya que fuera de casa nos encontraremos con los demás que sufren el mismo fenómeno social, la misma necesidad de hacer algo para que cambie la torturante imposición agobiante, porque viene de los gobiernos de Estado, y de las Iglesias; siempre con el método de ser incluidos (más bien excluidos) y reprimidos. Es decir, no es sostenible que el Estado defienda su particular condición, desde la cual nos encadena a los caprichos que debemos sancionar, siendo jueces de sus propios métodos de justicia, sin apelación posible.

¿Y las iglesias con sus fronteras, precisamente para que se disuelvan, quienes no piensan como ellos? Todas esas monstruosidades juntas, hacen posible que los libertarios unidos, fuera de sus entrañables moradas; aúnan



esfuerzos y protejan, a pesar de los riesgos, los valores que siempre redoblan las campanas, para que la Libertad no sea un estribillo sonoro y lírico, con músicas maravillosas, sin más importancia que la de levantar los puños bien alto, lanzando gritos de esperanza, y levantar 'pendones rojinegros con patente de corso'. Si la civilización que conocemos tiene algo de interés social, es porque existimos en tanto que Movimiento Libertario, aunque éste duerma en las hermosas culturas del lirismo sinfónico más Académico de todos los tiempos.

Y una vez que las ciudades se reconozcan con nuestra sabiduría libertaria, siempre singular, es seguro que los santuarios absurdos perderán el interés ciudadano, los ejércitos no tendrían sentido; los estados y el capitalismo, siempre inseparables, serán el grave problema que sacia la necesidad de quienes no tienen el presente claro, mucho menos el futuro esperanzador. Por ello comentamos con los libertarios que dejen en casa toda la circunstancia personal (pues no son más que prejuicios, adorables muchos de ellos), saliendo a barrer –luchar- el escenario de las drogas, ya que el poder las fabrica y el poder las prohíbe, y luego impide que seamos dueños de nosotros mismos.

¡Claro que existe la libertad! Pero primero hay que conquistarla limpia de depredadores y oportunistas, o no será posible que nos abrace y surja el preciado valor de la felicidad. ¡Claro que hay que luchar por la vida de los seres queridos, tan anclados siempre en el pequeño, pero maravilloso y limitado ideal, -tal vez el más importante- existente en los hogares de nuestra vida de clase desprotegida, porque así lo legisla la vergüenza ausente del Estado! Aunque primero hay que madurar la Causa por la que defender el presente, sin que tenga que mediar la sarta de engaños que legislan los gobiernos de Estado, puesto que son ellos y nosotros, sin que debamos permitir el cacareado 'laudo', que es la propia ley que nos condena siempre. Los libertarios no queremos el Estado. Los libertarios debemos impedir que el Estado domine y domine. Los libertarios no queremos dioses, porque son falsos sofismas que nos someten a la esclavitud. Los libertarios somos de un criterio orientador, siempre con la fuerza que genera vivir libres, sin que existan superdotados que distorsionen o condicionen, ordenen o manipulen, futuros sin libertad. ¡También en el presente; ya que se sufre a golpe de látigo, en todos los estados del Mundo!

¡VIVAN TODAS LAS LUCHAS POR LA LIBERTAD!

¡VIVA LA REVOLUCION SOCIAL ANARQUISTA!

¡VIVA LA FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA!

G. Fuego (FAI)



¿ COSAS APRENDIDAS DEL PASADO? ¡¡ ¿ESPEJISMOS DE HOY? ¡!

Casi todos los días echamos fuera de la cama los pies cansados: Y lentamente adornamos el cuerpo, con el deber de protegernos de los climas adversos. Sin demasiadas sonrisas tomamos los proyectos y argumentos responsables para salir a por una jornada más. Los inconvenientes bien que nos dificultan poder llegar al puesto de trabajo. Los trabajadores no tenemos en la puerta coches oficiales; y los horarios son diferentes a los del burocrático deber por esos señores que se atribuyen la obligación de jefes, con el mando siempre oculto, desde vete a saber el lugar que se encuentre. Los fríos son muy severos. Los inviernos tatúan nuestra piel, que se abren como en los campos que las lluvias ausentes dejan huellas por la ausencia del calor abrasador, por encima de la temperatura corporal. Pero hay que salir a trabajar. No se puede vivir sin que cambiemos nuestro esfuerzo por lo necesario para alimentar el cuerpo, que debe estar atendido desde una justicia excepcional. El modelo de sociedad que nos permite desempeñar nuestra presencia en todas las profesiones laborales, no es lo que en realidad asegura nuestro porvenir inmediato. Tampoco vamos al trabajo con la seguridad de que lo desempeñaremos aplicando nuestro conocimiento y fuerza, en lo que siempre nos ilusiona porque lo aprendimos en los maestros, cuando estos valoraban el nivel de experiencia necesario para dar el resultado de aceptables. Tampoco tenemos la tarjeta de crédito que garantice no encontrar dificultades en la hora que necesitemos los servicios de asistencia para comer y poder disfrutar de tanto como se nos antoje, como sucede a los señores que mandan, que deciden, que imponen y que obligan.

Salimos a trabajar con paso dudoso, pues el horizonte queda difuminado en el día a día, porque en la medida que avanzamos se aleja ese sueño que vendrá mañana a nuestra circunstancia. Frustra ver tanto desnivel entre las personas que estamos obligados a convivir. Las conductas divergen porque se acentúa excesivamente tener que presenciar la imagen de los privilegios, únicamente porque tienen poder económico; poderes que transforma a los seres humanos en figuras decorativas, además de tener que obedecerlas, porque de ello depende el siempre poderoso “poder comer hoy y mañana”. ¡Cuán equivocado está el poder que se cree dominar los valores humanos! Sabiendo que estos valores no pueden destruirlos, con la condición de que no jueguen con la vida biológica de ‘las personas’. Cuan contradictorio es tener que llamarnos civilizados, habiendo factores todavía sin despejar culturalmente. Y crecemos porque es imparable el proceso que transforma ideas y pensamientos en presente y futuro halagüeño. Pero ¡existen tantos problemas creados por ciertos individuos humanos!

No sería bien visto que reflejásemos debilidad por ese gran problema que acecha a los despistados que no saben o no entienden para qué estamos aquí. Va siendo hora de que activemos el teclado de las soluciones, por si fuese útil que cicatricen las heridas de la historia reciente, en la España que siempre hemos conocido como problema político social, aunque especialmente en ‘la política que está obligada a gobernar toda circunstancia’. Y nos toca comentar alguna de las desilusiones conocidas. Se trata del concepto “nación”. Sí, ¿cuándo nace este concepto? Viene, según opiniones academicistas de lazos históricos. Aunque sea falso que la historia haga suya esta denominación, sin pasar por la criba o sabiduría selectiva de todos los orígenes: También de lazos lingüísticos, porque no hablar con el mismo sonido de voz, crea territorios más o menos extendidos; ‘llamados también nación’: Naturalmente no podían descartarse los lazos religiosos, porque de ellos dependería siempre que los patriotismos tuviesen las grandes limitaciones , alambradas incluidas, para considerar la propiedad de su particular dios –todo poderoso-: ¿Y los lazos de la economía? ¡Todo tristeza para los ciudadanos sometidos a la dirección de estos señores que limitan a los cuatro vientos lo que debe ser el presente y futuro de quienes están bajo lasa leyes de sus intereses.

Es decir: lazos ‘históricos’, lazos ‘lingüísticos’, lazos ‘religiosos’, lazos ‘económicos’: Juntos en la contemporaneidad, consiguen tejerlos y mezclarlos, corriendo la aventura de que estos negocios sean denominados Nación; que dista mucho de lo que la geografía enseña, para que sea un buen calificativo y entenderse desde las primeras lecciones que aprendemos con la primera edad. Concluyen diciendo que se trata de una entidad jurídica, de la cual se desprende lo que venimos conociendo como una Constitución. Y así es como distinguimos las diferencias entre “nación” y “geografía”: Puede ser éste el crucigrama de los políticos, economistas, religiosos y malabaristas en el juego d juntos, para soportar los grandes privilegios que se

reparten entre ellos. ¡Menos mal que nuestro sueño descansa en buen puerto, hasta que despertemos del largo, aunque penoso remanso en la espera, una vez que entremos al ejercicio de conquistar lo que no tenemos, para vivir sin esos señores que inventaron el monopolio, y el engaño de tanta puñeta innecesaria en la bocamanga de los magistrados; de quienes depende que se perpetúe el concepto 'nación y sus leyes', que dominan lo económico, lo religioso y lo político.

Los ciudadanos tenemos siempre la claridad de los eventos; por tanto, de toda decisión que pueda llevarnos a despejar qué hacer, cómo y ¡naturalmente ver que las decisiones no son fenómenos quiméricos! ¡Salgamos de las cavernas que inventó el capitalismo! ¡Hay síntoma, luego hay diagnóstico! ¡Enseñar nuestro Pacto en la Naturaleza, implica suponer que las reservas deben ser desempolvadas! ¡Seguir los infinitos caminos que tengan posibilidad de éxito! ¡Caminar como lo hizo aquel Buenaventura Durruti! Él pisó caminos y senderos para alcanzar objetivos, sin que se equivocase al programar tan cuidadosamente "los aperos" para trabajar revolucionariamente por la Revolución Social; que no le fuera posible ver terminada. Su precio fue en su entrega a la Causa, muy alto pero sus sueños, como ahora los nuestros, no deben oxidarse en las páginas de aquella Historia que debe hoy, dar continuidad. ¡Qué hombres de entonces! Y todo ello sin las modernas tecnologías, preparadas para hacer lo mismo en poco espacio de tiempo, muy diferente a lo de los tres años que costó aquella contienda del 1936-39. ¡Pero estamos tan cómodamente distantes de aquellos revolucionarios acontecimientos! Y eso que cuando componemos músicas para nuestros gritos de protesta, las canciones emocionan; aunque están cantadas en lujosos escenarios, olvidando que la influencia de los privilegios, únicamente permiten flotar por encima de las verdades, como pluma sinuosa en el aire, 'sin remedio inmediato', 'sin eco reconocible'; porque todo está envuelto entre tinieblas, que fueron extendidas por la barbarie destructora de los fascismos, cuando entraron en la España con la única intención de destruir los valores sociales y humanos. Resumiendo extremos, los símbolos de riqueza provienen del capitalismo: ¡todos ellos con el poder que les concede el vil capitalismo.

Y como venimos de muy lejos hablando de los problemas que más dificultan que las luchas no se desarrollen, son necesarias las mejores armas dialécticas, por si con ellas, con el gran ejemplo que soluciona siempre todos los presentes; pensamos, como gran idea libertaria, que: ¡Cada día apreciamos más los hechos y menos las teorías! Porque aisladamente los hechos negativos nunca nos han enseñado nada.

¡El riesgo de la Revolución Social, Siempre será nuestro mejor reto ¡

ANARQUISMO Y LUCHA DE CLASES.

PASADO Y PRESENTE DE LA GUERRA CONTRA EL CAPITAL



"Para el anarquismo no existe el ser humano así como así, en nuestras sociedades: está la persona explotada de las clases desposeídas y está la persona de los grupos privilegiados, de la clase dominante."

George Fontenis

LA LEY

La ley no es, digan lo que quieran los que la definen favorablemente por interés, «establecimiento hecho por legítima potestad en que se manda o prohíbe alguna cosa», ni menos «regla en la que se pone coto a los efectos del libre albedrío humano», como la define la Academia, y esto por estas razones: 1ª porque, para legitimar la potestad mandante, la ley necesita de la ley, y de ese modo se enreda en un mismo concepto, causa y efecto, juez y parte, sujeto y objeto, es decir, lo absurdo; 2ª porque, si el adjetivo legítima aplicado a potestad ha de tomarse en el sentido de arreglado a justicia, según frase académica, es manifiestamente injusto, como queda demostrado por la razón anterior; 3ª porque albedrío, entendido como «facultad libre del alma», como dicen que es la Academia y aun la Universidad, institución esta última donde el Estado vende ciencia concordada con el dogma católico, es una palabra vacía de sentido hoy que sabemos que la voluntad es un producto, no anímico, sino circunstancial, resultado del organismo y del medio, y el alma, por consiguiente, es una invención mística negada por la ciencia concordada con la razón.

La ley no es tampoco la justicia, porque si ésta es «una virtud que consiste en dar a cada uno lo suyo», por precepto de esa misma ley en España, en Europa, en el mundo todo, en el mundo todo, lo mismo en la generación actual que en todas las precedentes a través de un número desconocido de siglos, los esclavos, los siervos, los proletarios, tan hombres, tan iguales en perfecto concepto de derecho como los emperadores, los reyes, los señores, los capitalistas y los propietarios, han sido, son, somos despojados de lo nuestro; de hecho, por la fuerza, luego por la costumbre y después por la vil sumisión; de derecho, por esa misma ley, que vincula, es decir, autoriza, sanciona, consagra y legaliza la usurpación que la parte mínima de la humanidad, la caterva de los privilegiados perpetró siempre, perpetra aún y perpetrará hasta el triunfo de la revolución social, y sólo acabará crimen tan nefando y extenso con la proclamación y conjunta práctica de la ANARQUÍA.

Es más: ni el mismo concepto corriente de justicia es justo, porque formado por abstracción efectuado por inteligencias subyugadas por la preocupación de los privilegiados, se habla de dar a cada uno lo suyo, suponiendo la existencia de algún donante que pueda dar, dejar de dar o quitar, sin tener en cuenta que el derecho en abstracto, como concepto de suprema justicia, no me cansaré de repetirlo, es intangible, inmanente, intransmisible, inalienable, como han enseñado los propagandistas de la democracia cuando discurrían honradamente como pensadores, antes de declararse jefes de la masa a quien se ha de manejar para fines egoístas, y, por tanto, parte integrante de la persona humana, anterior a toda ley, superior a toda ley, opuesto a toda ley; tanto, que con el sólo hecho de reconocerla se empaña su limpia pureza, y con imponerle cuando está desconocido, se comete ya un acto de negación, y esto por necesario, por indispensable que sea proceder a su implantación revolucionaria.

Por supuesto que por escrúpulos de conciencia no hemos de dejar los revolucionarios de serlo, ya que si injusto es violentar a los detentadores de la riqueza social a que suelten su presa, más injusto es tolerar un instante más la comisión de ese crimen de lesa humanidad que constituye la médula de la historia.

La ley es legal, y nada más, y si esto parece una perogrullada, no es culpa mía. Legisladores demócratas cometieron en casi todo el mundo civilizado durante el pasado siglo, la insigne torpeza de subordinar el derecho natural al derecho escrito, y éste, por lo que respecta a España, quedó supeditado en circunstancias excepcionales a gobiernos tímidos, cobardes y tiránicos, que saben hacer árbitros de la libertad y de la vida de los llamados ciudadanos a cualquier generalote poco escrupuloso, que, previa la suspensión de garantías constitucionales y declaración del estado de guerra, tiene carta blanca para barbarizar a su antojo, y a eso no más quedan reducidas esas Constituciones (siete con dos reformas se promulgaron en España durante el pasado siglo, y en Francia dieciséis), que consignan con cierta ampulosidad derechos y libertades que se suspenden al menor asomo de alteración de ese orden que se pretende que sea vil sumisión y ciega obediencia, cohonestando la suspensión con la fórmula del compromiso de dar cuenta los gobiernos ante las Cortes del uso que hicieren de ella; fórmula vana, hipócrita recurso, verdadero timo político, porque todo el que piensa y observa sabe los falso y convencional que es el voto de una mayoría parlamentaria.

La igualdad de los ciudadanos ante la ley, es, pues, una engañosa fórmula político-burguesa inventada para dar apariencia aceptable, evolucionista y de posibilidad y oportunidad emancipadora al despojo sistemático a que venidos sometidos los trabajadores: es engañosa por los caracteres esenciales de la ley expuestos ya, y además, porque, lejos de ser una norma general de derecho, no lo es siquiera nacional, y hasta para los individuos

establece diferencias, y por esto afirmo que cuando los legisladores, legistas, legalistas o leguleyos hablan de jurisprudencia, y la definen pomposamente diciendo que «es la ciencia del derecho», olvidan que «ciencia es lo que sabe por principios ciertos y positivos». En apoyo de mi afirmación, que es verdad perfectamente aquilatada y no declamación inútil y estéril, expongo: Los hombres y las mujeres en general, y en España en particular, no pueden ser, no serán jamás iguales ante la ley:

1ºPorque lo impide la ley misma: la igualdad ante la ley, en España a lo menos, es ilegal por el hecho de haber españoles forales y españoles codificados, que en asuntos tan importantes como la legislación sobre el hombre, la mujer, el matrimonio, los hijos, la propiedad, la prescripción, la herencia, etc., han de atenerse, según la comarca donde han nacido o el concurso de determinadas circunstancias, al Código civil o a los fueros de Cataluña, Navarra, Vizcaya, Galicia, Valencia, Aragón e Islas Baleares, y aun dentro de los mismos fueros, hay privilegios especiales para localidades particulares, existiendo entre todos esos cuerpos legales disposiciones que afectan de modo diferente y aún contradictorio a los hombres, a las mujeres y a los hijos, dándose el caso de haber actos lícitos en el Código civil que son punibles en los forales, o viceversa, o recíprocamente en los forales entre sí, y cosas permitidas a los hombres que son criminales en las mujeres; eso aparte de que la ley implica esencialmente la idea de desigualdad entre el que legisla y el que acata, el que juzga y el juzgado, el que manda y el que obedece. Como ejemplo demostrativo de mi afirmación diré que, según un fragmento que casualmente me ha venido a las manos, en Castilla no puede el dueño disponer de sus bienes por testamento si no del quinto cuando tiene herederos forzosos; en Navarra tienen los padres libertad absoluta de disponer de sus bienes, aun en favor de extraños, sin más restricción que la legítima foral de los hijos, consistente en cinco sueldos y una robada de tierra, y en la corona de Aragón la legítima de los hijos se limita a la cuarta parte, pudiendo el padre disponer de las otras tres cuartas a su libre voluntad, aun en favor de extraños. Lo común en Cataluña es que nombre heredero al hijo mayor (hereu) o a la hija (pupilla) en su defecto; pero potestad facultativa le da el fuero para hacer lo que estime, y de ahí que sean frecuentes los fideicomisos temporales limitados a la segunda generación, y que por lo tanto no son mayorazgos.

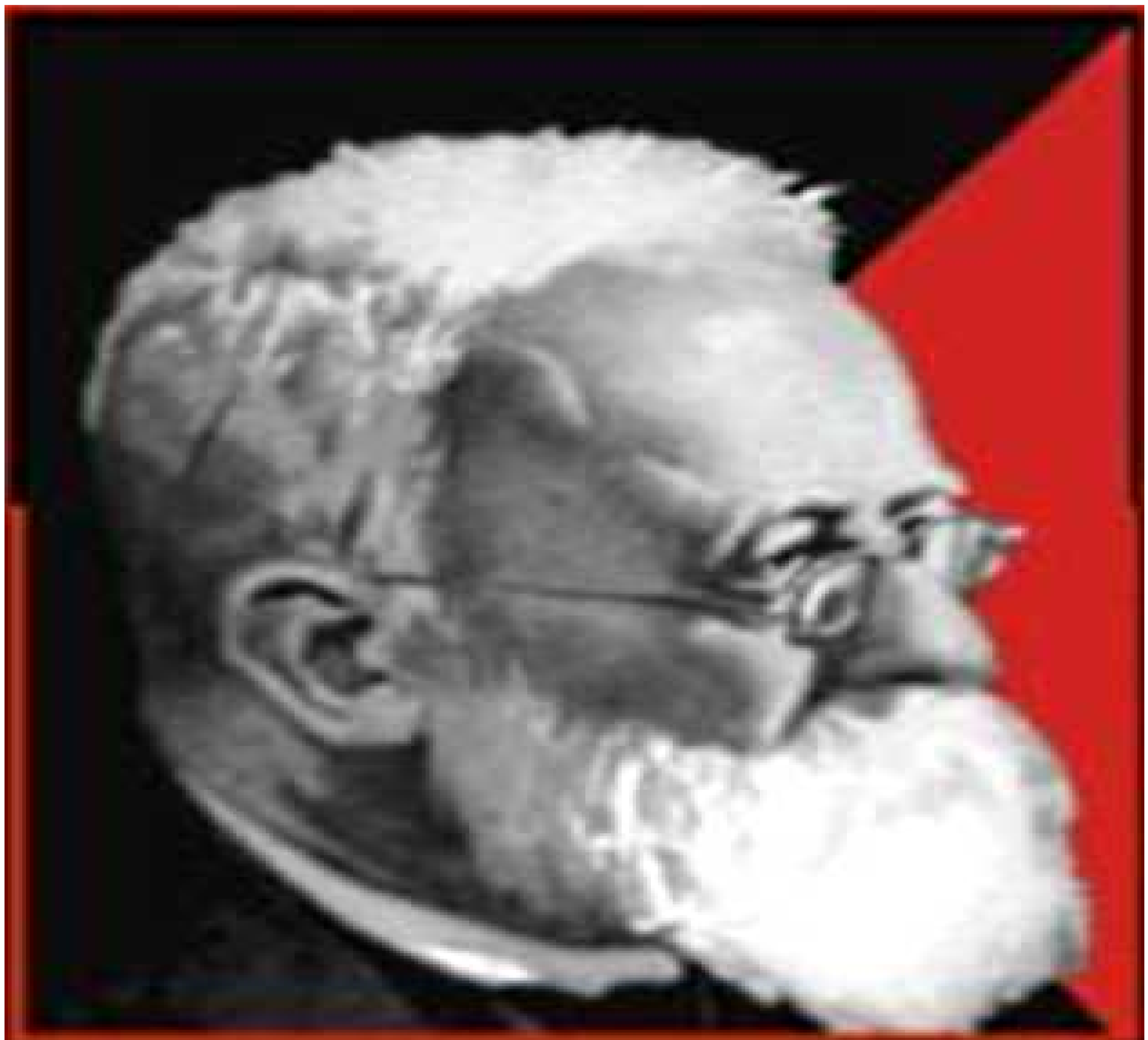
2º Porque el hombre moderno y las instituciones sociales actuales están en las leyes comprendidos tal como los entendían y juzgaban los legisladores antiguos, toda vez que el Código civil, por más que sus compiladores modernos hayan hecho milagros de expurgo y concordancia en la multitud de leyes dispersas en infinitos e intrincados libros y en el derecho romano, muy anterior a nuestra era, es un arlequín compuesto de ratazos en que se cierne como señor dominante el error de aquellos remotos tiempos con sus falsas y trasnochadas ideas acerca de la autoridad, el hombre, la propiedad y la familia; y respecto de la legislación foral, sólo diré como muestra, que el fuero catalán, de origen también antiguo, es una compilación hecha en tiempo de Felipe V, y que tiene como derecho supletorio para los casos imprevistos, el derecho canónico, que es una mescolanza de Biblia, cánones, concilios, santos padres y decretos pontificios, y el derecho romano con su Instituta, Pandectas, Código de Justiniano y las Novelas, monserga legal donde ni Cristo se entiende, como dicen en mi tierra, y en que para ser aceptable el engaño político que se cobija bajo el nombre de democracia, y que pase el otro engaño llamado sufragio universal, se sustituyeron las palabras amo y esclavo, señor y siervo, por estas otras más dulces y pasaderas: capitalista y obrero.

3ºPorque el concepto hombre no cabe jamás en las concepciones de ningún hombre; lo que hace todo el que quiere juzgar a su semejante es medirle con la medida de sí mismo; es decir, de sus errores, de sus preocupaciones y de sus intereses; a nada mejor que a este asunto puede aplicarse aquello de «ver las cosas del color del cristal con que se mira». Por eso el hombre de genio de edades remotas, por adelantado que fuese respecto de sus contemporáneos, no tiene comparación con el hombre término medio de nuestros días: les separan distancias inmensas en el espacio recorrido en la evolución progresiva, como son: nacimientos, desarrollo, apogeo, decadencia y ruina de naciones; explosión, dominio y abandono de creencias místicas; sistemas filosóficos que pasan todas las fases de la escala de la vida hasta hundirse en la muerte del olvido, aumento y metodización racional hasta un punto maravilloso de la ciencia; aplicación de la misma a la satisfacción de las necesidades humanas, que supera en la realidad a las más bellas concepciones poéticas del milagro.

4º Porque si, como acabamos de ver, la antigua y la novísima legislación, resulta, además de inaceptable, inaplicable por añeja y rancia, al cabo puede suponerse en el legislador antiguo el prestigio del saber y de la buena fe, mientras que en los legisladores de nuestros días… ¿qué decir de ellos? Baste consignar que, según la Constitución vigente, en España la potestad de hacer las leyes reside en las

Cortes con el rey, que este cargo es hereditario, y que las Cortes, o sea el Senado y el Congreso de diputados, el primero se forma de cierta manera privilegiada para que resulte moderador, en que entra en gran parte la herencia de cierto número de familias horriblemente decadentes llamadas la aristocracia; el alto clero con su intransigencia hacia todo lo que mira a lo porvenir, con su egoísmo de clase y con esa soberbia propia de ignorantes sublimizados ante la adoración de los devotos, y los representantes de las corporaciones privilegiadas, no por más sabias, ni más virtuosas, ni más útiles que otras, ni cada uno de sus individuos comparadas con los individuos vulgares, sino porque corporaciones e individuos han hecho condición de vida de su servidumbre al privilegio; y respecto del Congreso, se ha convertido en el monopolio de los políticos de oficio, es decir, de los ambiciosos, de los charlatanes, de los inhábiles para toda otra profesión, y así se da el caso que, como dice Spencer, mientras que para ejercer una profesión cualquiera se necesita cuando menos un aprendizaje y para las de carácter más elevado se exige un título que acredite la capacidad del profesor, para legislar no se necesita más que la sans-facón del candidato y el voto del elector o el pucherazo del cacique, y ni por broma puede compararse a Moisés, Solón, Numa Pompilio o Alfonso el Sabio con los Pérez y los López de la mayoría, o con cualquier tribuno de la minoría que, por elocuente que sea, en punto a conocimientos, no excede gran cosa del arte de agradar al elector y aún al cacique dueño del encasillado sin que el elector se entere. En resumen: la igualdad ante la ley es imposible por ilegal, por punible; la ley es insostenible por anacrónica; la grandeza del hombre no cabe en la pequeñez de la ley, y por añadidura tenemos la incapacidad profesional de los legisladores. De modo que la igualdad ante la ley es un señuelo, una trampa democrático-burguesa para cazar incautos, o lo que es lo mismo, electores, progresistas platónicos, sumisos a la explotación, y, sobre todo, para convertir en cómplices a las mismas víctimas de la iniquidad, que es lo más refinado en el arte del gran timo, del arte de engañar a la multitud.

Fragmenoto del libro "Criterio Libertario"
Anselmo Lorenzo



TABLON

tierra y libertad

Periodico editado por la Federación Anarquista Iberica (adherida a la Internacional de Federaciones Anarquistas)
Puedes solicitarlo en el apartado de correos 7.056 de 28080 madrid
http://www.nodo50.org/tierraylibe

YA ESTA EN LA CALLE EL NUEVO NUMERO DE LA REVISTA DE LA TRIBUNA DE LA ASOCIACION CULTURAL "ANSELMO LORENZAO" ESTUDIOS LIBERTARIOS ALCOY

PODEIS PEDIRLA EN LA DIRECCION
CALLE ENTENZA, Nº 3 BAJO IZQUIERDA
038030 ALCOY (ALICANTE)
ESPAÑA (IBERIA)

ekinaren ekinaz

Periodico editado por la Federación Regional de Grupos Anarquistas de Euskal Herria, en esta página podrás acceder a los números que iran subiendo en formato .pdf.
http://www.nodo50.org/fai-ifa/

CNT

Ya esta disponible un nuevo numero del periodico CNT organo de la Confederacion Nacional del Trabajo
Puedes pedirlo ó suscribirte en el Apartado Correos 6030 47080 Valladolid

WEB ANARQUSTA

Existe una página web de carácter totalmente anarquista en la que se pueden encontrar textos clásicos, modernos, entrevistas, las actas de los congresos de Ferrer Guardia, Historia de la FAI, Mujeres libres… y un largo etcétera. La dirección es: www.acracia.org

Web de la FAI

La Federación Anarquista Ibérica ya tiene su propia página web:
http://federacionanarquistaiberica.wordpress.com/

LIBRERIA VIRTUAL

El grupo Albatros ha organizado una librería virtual para facilitar la adquisición de libros anarquistas. Una tienda donde pedir (contra reembolso) las publicaciones de nuestros autores o sobre nuestros planteamientos, incluso discos y cintas de vídeo. Se encuentra en:
www.nodo50.org/albatros

Consciencia y Rabia

es un órgano de expresión y combate del Grupo Anarquista Perdigón, de las ideas anarquistas, podeis encontrarlo en:
conscienciayrabia.blogspot.com

BOLETIN ABIERTO A PARTICIPACION. ENVIAR TEXTOS PARA SU PUBLICACION
CORREO ELECTRONICO: humanidadlibre@terra.com
CUANTO SE PUBLIQUE NO ESTARA SUJETO A CENSURA ALGUNA,
NO QUIERE DECIR ESTO QUE PUBLIQUEMOS TODO LO QUE RECIBAMOS